

MODELO DE PROGRAMA ANALÍTICO

| | | | | | |
|--|------------|----------------------------|-----------------------------|---------------|--|
| Asignatura: | | Código: | | Curso: | |
| Período correspondiente a la carrera: | | Período de cursada: | | | |
| Carga Horaria Semanal: | | | Carga Horaria Total: | | |
| Modalidad: | Presencial | | | | |
| Docente/s: | Email: | | | | |

PRESENTACIÓN y/o FUNDAMENTACION DE LA ASIGNATURA

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- **Objetivos Generales**

- **Objetivos Específicos**

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

UNIDADES TEMÁTICAS

Aclaración: Este apartado dependerá de la cantidad de unidades que conformen la asignatura. Esta decisión queda a criterio del docente teniendo cuenta la distribución y secuenciación de los contenidos elegida, en base a los contenidos mínimos de referencia. Cada Unidad debe considerar Contenidos, Bibliografía obligatoria, Bibliografía ampliatoria.

Ejemplo

Unidad 1

Contenidos:

Bibliografía obligatoria:

Bibliografía ampliatoria:

EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

*Este apartado requiere que se considere, entendidas como instancias distintas, lo referido a la **Evaluación** y la **Acreditación**. La **evaluación** es un proceso amplio, complejo y profundo que comprende todo el acontecer del proceso educativo y la **acreditación** considera aspectos concretos más relacionados con los objetivos de aprendizaje planteados explícitamente en los programas de estudio.*

*La **evaluación** del aprendizaje del estudiante durante la cursada de las asignaturas se realizará a través de los mecanismos establecidos en el plan de estudios de la carrera y la normativa vigente.*

Durante la cursada del cuatrimestre, en el caso de asignaturas con promoción directa los estudiantes tendrán la posibilidad de rendir un examen recuperatorio para cada instancia de evaluación parcial que hayan desaprobado. En el caso de asignaturas que se acreditan con examen final obligatorio tendrán la posibilidad de rendir un examen recuperatorio para una de las instancias de evaluación parcial que hayan desaprobado.

Ejemplo de modalidad de evaluación Nro. 1: Un examen parcial, correspondiente a la primera mitad de los contenidos de la asignatura -que busca indagar el alcance en la comprensión de los textos y de los conceptos teóricos trabajados hasta el momento- y un Trabajo integrador de los contenidos desarrollados en la segunda mitad, al finalizar el cuatrimestre (informe o narración a elección del estudiante), en el que los estudiantes logren dar cuenta del manejo de los contenidos, y de una producción más autónoma en la disciplina.

Trabajos Prácticos (escritos) a modo de integración final de cada unidad temática, que pretende trabajar sobre la producción de síntesis de contenidos e indagar la comprensión de las principales corrientes. Este ejercicio al mismo tiempo, busca habilitar prácticas de lecturas y escrituras académicas que acerquen a los estudiantes a lo que se le solicitará en el trabajo integrador y al trabajo final.

Armado de una carpeta portfolio que dé cuenta del proceso de trabajo a lo largo de la cursada que incluye a todas las actividades y trabajos prácticos del cuatrimestre, que servirá para guiarlos en la realización de un informe final, que defenderán en el examen final de acuerdo al sistema de evaluación institucional.

Ejemplo de modalidad de evaluación Nro. 2: En cuanto a las formas de evaluación propuestas para la asignatura exigimos complementariamente a un primer parcial individual y presencial - que busca indagar el alcance en la construcción de conocimientos en torno a las principales posiciones sobre la enseñanza de la educación física y si se ha alcanzado un nivel de comprensión de los textos de las primeras 2 unidades- un trabajo práctico grupal que tenga como meta el desarrollo de los contenidos indispensables de la asignatura. Se busca alcanzar una producción propia, estimulada por la colaboración del grupo de trabajo, y a la vez creativa, que dé cuenta de un análisis crítico en materia conceptual y práctico en relación al vínculo con la futura práctica profesional docente.

Si bien la modalidad puede ser flexible y variable según las características de la cursada, la estructura del trabajo práctico pretende poner en tensión los temas fundamentales de la asignatura con la experiencia docente. Para ello la consigna exige un relevamiento de preguntas a por lo menos dos docentes de educación física. Así, con el material relevado como complemento, procesualmente y con el apoyo del docente como guía, se pretende una elaboración que articule los conocimientos y que concluirá en una presentación bajo el formato de coloquio.

*La **acreditación** de la asignatura se realizará, según lo establezca el plan de estudios, a través de un Examen Integrador Final o con Promoción Directa sin Examen Final. Para acceder a cualquiera de estas instancia, los estudiantes deberán regularizar las materias; es decir, aprobar las instancias parciales y cumplir con los requisitos de asistencia.*

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Para acceder a la evaluación integradora final, además de tener la cursada aprobada, los/as estudiantes deberán haber cumplido con el 75% de asistencia a clases en el caso de asignaturas con examen final obligatorio, y el 80% de asistencia a clases en el caso de asignaturas de promoción directa..

Aquellos/as estudiantes cuya asistencia se encuentre entre el 60% y el 75% y tengan la cursada aprobada, deberán rendir un examen reincorporatorio como requisito previo para acceder a la evaluación final integradora de la materia.

Los/as estudiantes que se encuentren por debajo del 50% de asistencia deberán recurrar la materia.